

UNIDAD DIDÁCTICA SOBRE SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD, prevenir la suplantación de identidad y cuando soy víctima de suplantación ¿qué puedo hacer?

OBJETIVOS DIDÁCTICOS :

El alumnado deberá ser capaz de identificar, reconocer, prevenir y poner en práctica todos los conocimientos asimilados durante el desarrollo de la unidad didáctica.

- ¿Qué es la suplantación de identidad?

Conocer qué es la identidad digital y a qué se refiere el concepto de suplantación de identidad.

Aprender que es un robo o usurpación de la identidad y a identificarla.

Actuar ante la suplantación de identidad, buscando ayuda ante ello.

- Prevención de la suplantación de identidad.

Aplicar las medidas de la navegación segura en Internet junto con las orientaciones y apoyo de los mayores, que permitan prevenir el riesgo de suplantación de identidad.

Comportarse de una manera responsable y aplicando las normas aprendidas previamente.

Ser consciente de los peligros a los que estamos expuestos en la red.

Tomar consciencia del papel activo que el menor tienen en la prevención de una suplantación de identidad.

- Pautas sobre cómo actuar ante un caso de suplantación.

Aprender a identificar una suplantación de identidad.

Actuar ante una suplantación de identidad.

Buscar ayuda.

COMPETENCIAS:

Permite al alumnado participante trabajar las competencias digitales tomando como referencia las del “Marco Común de la Competencia Digital Docente” (INTEF: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte):

a. Competencia de información: el alumnado recibirá instrucción sobre cómo navegar y buscar información en Internet para prevenir el riesgo que supone la suplantación de identidad, aplicando un criterio de filtrado, evaluando la información hallada y aplicando un sentido crítico.

b. Competencia en comunicación: el alumnado se entrenará en el desarrollo de habilidades para interactuar con las nuevas tecnologías, con el objetivo de compartir información y contenidos de forma adecuada, siendo crítico con la información que encuentre, evitando de



este modo el riesgo que supone que otros accedan a información y datos que podrían llevar a una suplantación de identidad.

c. Competencia de seguridad: el alumnado recibirá información sobre cómo protegerse de los riesgos que suponen la suplantación de identidad.

Favorece además el desarrollo de las siguientes competencias:

a. Competencia lingüística: el alumnado conocerá el lenguaje específico relacionado con la suplantación de identidad. Incluyendo el uso del lenguaje no sólo para describir, sino interpretar, representar, comprender, construir conocimiento, así como la autorregulación de pensamiento, emociones y conducta.

b. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: el alumnado entrenará la habilidad para interactuar con el mundo físico, en los aspectos generados por la acción humana, previniendo en todo momento una suplantación de identidad, posibilitando la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia y de los demás.

c. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: el alumnado recibirá información para desenvolverse adecuadamente y de forma independiente para prevenir los riesgos provocados por una suplantación de identidad.

d. Competencias sociales y cívicas: el alumnado reflexionará sobre la realidad social en la que vivimos, empleando el juicio ético basado en valores y buenas prácticas. Se fomentará la actuación del alumnado bajo criterio propio, siempre orientado a la mejora de la convivencia.

e. Conciencia y expresiones culturales: se pretende que el alumnado tome conciencia de que las grandes posibilidades de comunicación que permite la cultura cibernauta, implica a su vez asumir unos riesgos que deben ser previstos y para ellos se llevarán a cabo actividades de prevención y/o pautas de actuación frente a ellos.

f. Competencia para aprender a aprender: con la metodología empleada se pretende que el alumnado disponga de habilidades para iniciarse en su propio aprendizaje y que sea capaz de continuar aprendiendo de forma cada vez más eficaz y autónoma frente a evitar compartir información y datos personales en diferentes situaciones y contextos que pueda encontrar a lo largo de su vida.

CONTENIDOS

Identidad digital.

Suplantación de identidad.

Conocimiento de los tipos de fraudes relacionados con la suplantación de identidad.

Modos principales de realizar una suplantación de identidad.

Puesta en práctica de medidas que favorezcan la prevención de una suplantación de identidad.

<http://www.educa.jcyl.es/ciberacoso/es/plan-seguridad-confianza-digital-ambito-educativo>



Conocer las medidas básicas de navegación segura a través la red que sirvan para prevenir una suplantación de identidad.

Identificación y reconocimiento de una suplantación de identidad.

Pautas para actuar frente a una suplantación de identidad

Despertar el sentido de precaución, cautela e y desconfianza frente a indicios de una posible suplantación de identidad.

Desarrollar el sentido crítico al confiar en los demás en la red.

La importancia de hacer un uso responsable de las nuevas tecnologías y tener un comportamiento digital adecuado y seguro para prevenir una suplantación de identidad.

Confianza de comunicación a un adulto responsable frente a una posible suplantación de identidad.

METODOLOGÍA

Se compone de una serie de actividades programadas para realizar en dos sesiones.

Estas actividades tendrán una duración total aproximada de una hora y media lectiva cada una y es conveniente que se realicen en el orden establecido.

La primera versará sobre el concepto de suplantación de identidad y de su prevención y la segunda sobre pautas de actuación cuando hemos sido víctima de ello.

La metodología debe ser activa y participativa en todo momento y muy interactivo entre docente y alumnado, fomentando el diálogo y el aprendizaje constructivo mediante actividades lúdicas.

Las actividades están dirigidas a alumnado de 6º de Primaria y 1º de ESO.

Se utilizarán recursos didácticos como el debate, puesta en común y reflexión grupal, además de dos programas informáticos: POWTOON, permite hacer pequeñas presentaciones animadas y PICKTOCHART, para hacer infografías.

ACTIVIDADES

SESIÓN 1:

Comenzaremos con una tormenta de ideas para detectar el conocimiento previo del alumnado sobre la suplantación de identidad y lo que supone este riesgo.

Se clarificarán bien todos los conceptos relacionados con la suplantación de identidad y cómo prevenir este riesgo. Para ello el profesor puede hacer uso del documento que aparece en la sección GUÍAS del profesorado de la página <http://aulamatabuena.wixsite.com/ceolasierra>.

<http://www.educa.jcyl.es/ciberacosos/es/plan-seguridad-confianza-digital-ambito-educativo>



Una vez hecho esto se dividirá a la clase en 4 grupos.

Cada uno de ellos, deberá aportar 5 “lugares” en los que su información personal puede hacerse pública (léase redes sociales, mail, mensajes de whatsapp, juegos online...). Para ello dispondrán de 5 minutos .

A continuación el portavoz dará los resultados y se reflexionará sobre los contextos en los que pueden tener riesgo hacer pública información y datos personales y sobre las graves consecuencias de no preservar nuestra información y datos personales:

¿Alguna vez habéis facilitado información personal a desconocidos? ¿A través de qué medio?
¿En qué contexto?

¿En alguna ocasión habéis aportado información de otra persona a un desconocido o conocido? ¿Le habéis pedido permiso?

¿Os ha causado algún tipo de problema? ¿Y una fotografía? ¿Y un vídeo?

¿Creéis adecuado que todo el mundo pueda acceder a vuestros datos e imágenes? ¿Y si es otra persona quien hace esto posible? ¿Qué podría pasar si otra persona tiene vuestros datos personales y puede hacerse pasar por vosotros?

LA IDEA... SI LOS DEMÁS NO TIENEN NUESTROS DATOS, NO PUEDEN SUPLANTARNOS.

Para que se vivencie de forma más directa:

Con los alumnos en 4 grupos formados, escribirán una serie de datos personales dos veces, en las dos mitades diferentes de una hoja, que luego separará. Una de las partes entregará al docente y la otra la conservará ocultando su contenido. La información que deben incluir en la hoja es la siguiente:

- a. L@s alumn@s del grupo 1 escribirán: nombre, apellidos y teléfono.
- b. El grupo 2: domicilio, dirección de e-mail, descripción de una mancha de nacimiento.
- c. El grupo 3: nombre de tus padres, color de tu pelo y tu deporte favorito.
- d. El grupo 4: últimas vacaciones, muñeco preferido de la infancia y tu ropa preferida.

Como si de un sorteo se tratara, se van sacando cada una de estas mitades, se leen en voz alta los datos personales y se trata de adivinar a qué persona de la clase pertenecen. De esta forma se puede comprobar que algunos datos, en ciertos contextos, permiten fácilmente reconocer a una persona (grupos 1 y 2). Por el contrario hay datos que dificultan más la identificación de la persona (grupos 3 y 4). El docente relacionará este ejercicio con la posibilidad de que suplante la identidad de una persona si facilitamos una u otra información en internet.

Se terminará la sesión con la realización por grupos una presentación animada con “Powtoon” que refleje las recomendaciones para prevenir la suplantación de identidad. Los trabajos serán dados a conocer a través de la revista digital del CEO La Sierra “El Serranito Digital”.

SESIÓN 2:

En primer lugar, se llevará a cabo una tormenta de ideas para revisar los conceptos de la sesión pasada.

A continuación el docente pedirá a la mitad de los/as niños/as de la clase que salgan al pasillo, la otra mitad de la clase ocupará cada uno un lugar que no es el suyo e intentará dejar algún rastro, alguna huella de que ha estado haciéndose pasar por el otro/a compañero/a. Algunas huellas serán más evidentes y otras más difíciles de encontrar. Por ejemplo: realizarán un ejercicio en una libreta, cambiarán el estuche de bolsillo en la mochila, usurparán un bolígrafo, escribirán en una libreta en un color que no es el habitual... cualquier acto que suponga haber suplantado la identidad del/a otro alumno/a.

Acto seguido los/as alumnos/as del pasillo pasarán a sus pupitres y dispondrán de 10 minutos para revisar sus cosas y averiguar qué rastro ha dejado el suplantador de identidad.

Seguidamente cada alumno/a pondrá en común qué tipo de suplantación ha sufrido, cómo se ha sentido, qué consecuencias podría tener, etc.

El docente hará una breve comparación con la suplantación de identidad en la red, realizando una reflexión con el alumnado. Podría guiarla con preguntas del tipo: ¿qué consecuencias podría tener una suplantación en la red? ¿Cómo os daríais cuenta de que habéis sufrido una suplantación de la identidad en Internet?

Para concluir la actividad el docente presentará al alumnado la información sobre cómo podemos saber que hemos sufrido una suplantación de identidad.

Entre los indicios que tienen para detectar que han sufrido suplantación de identidad se encuentran:

- Accesos o usos anómalos de las cuentas.
- Inminente desactivación o activación de algún servicio.
- Cambio en el estado de los juegos online.

Tras realizar estas reflexiones, la sesión se centrará en saber cómo actuar si su identidad ha sido suplantada.

Para ello, el docente dividirá al grupo clase en grupos de 4 o 5 alumnos/as. Cada grupo debe hacer una lluvia de ideas sobre qué hacer si sufren una suplantación de identidad, teniendo en cuenta que en la sesión anterior lo han sufrido en primera persona. Serán válidas aportaciones sobre qué hacer ante una suplantación de identidad en red o fuera de ella. Las diferentes aportaciones que generen deben anotarlas cada una en un post-it que el docente les repartirá (de color diferente a cada grupo) y a continuación pegarlos en la pizarra. Para hacer la dinámica más divertida se puede dar un tiempo de 10 o 15 minutos en los que cada grupo debe aportar el máximo de mecanismos de respuesta posibles y según los vayan generando irán pegándolos en la pizarra.

<http://www.educa.jcyl.es/ciberacoso/es/plan-seguridad-confianza-digital-ambito-educativo>



Finalizado el tiempo, un portavoz de cada grupo leerá y explicará las propuestas de su grupo, se puntuará la actividad a modo de juego, recibiendo un punto por cada propuesta original y diferente del resto y 0,5 por cada propuesta válida, pero que se repita con el resto de grupos.

Como conclusión el docente anotará en la pizarra todos los mecanismos de respuesta aportados entre todos los grupos y a continuación completará la explicación con las recomendaciones que se plantean en la guía que hemos descargado.

Los alumnos realizarán una infografía con PIKTOCHART en la que se recogerán las recomendaciones sobre cómo actuar en caso de ser víctima de una suplantación de identidad. Al igual que en la sesión anterior, los trabajos de los alumnos se expondrán en la revista digital "El Serranito Digital" del CEO La Sierra.

EVALUACIÓN

Para comprobar que los objetivos planteados han sido alcanzados por el alumnado, el docente se basará en la observación, la ejecución de las actividades, la realización de la presentación con POWTOON, la infografía con PIKTOCHART y la participación en el debate.

Los criterios que deben contemplar en la evaluación son los siguientes:

Los/as alumnos/as conocen:

- Qué es la suplantación de identidad y la identidad digital.
- Qué es un robo o usurpación de identidad.
- Las distintas técnicas de suplantación de identidad
- Recomendaciones para la prevención de la suplantación de identidad.
- Estrategias de realizar una navegación segura en Internet.
- Cómo reconocer si se están haciendo pasar por ellos en Internet.
- Detectar una suplantación a través de cambios en los juegos online, usos anómalos de sus cuentas, desactivación o activación de algún servicio.

Los/las alumnos/as desarrollan:

- Una actitud crítica y de denuncia ante una situación de suplantación de identidad.
- Una actitud de empatía ante la víctima de una situación de suplantación de identidad, exponiéndolo a los demás.

<http://www.educa.jcyl.es/ciberacoso/es/plan-seguridad-confianza-digital-ambito-educativo>



Los/as alumnos/as diferencian:

- Qué datos sirven para identificarlos y por tanto es peligroso compartirlos y facilitarlos a desconocidos, ya que podrían derivar en una suplantación de identidad.

Los/as alumnos/as reflexionan:

- Sobre la importancia de dirigirse a un adulto responsable para comentar la posibilidad de que hayan sufrido una suplantación de identidad.

Los/as alumnos/as tienen pautas para actuar frente a una suplantación de identidad, saben que:

- Deben denunciar a un adulto.
- Es conveniente recopilar todas las pruebas y evidencias relacionadas con la suplantación.
- Deben cambiar todas las contraseñas que haya interceptado el suplantador.

La presente Unidad Didáctica sobre Suplantación de Identidad ha sido elaborada por Belén Victoria Berrocal, del grupo de trabajo de Red XXI de Cantalejo, Segovia. El trabajo se concreta con las aportaciones desarrolladas por la plataforma Red.es, recogidas en su sitio web: www.red.es, , específicamente en la unidad didáctica http://www.chaval.es/chavales/sites/default/files/Unidades%20Didacticas%20Suplantacion%20de%20identidad_Primeria_Red.es.pdf